RESOLUCIÓN N° 351/2024

POR LA CUAL SE DISPONE LA PRÓRROGA DEL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO N° 90/2023, OBRA: CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO EN I. POTY – CRUCE LORITO - PLURIANUAL – CONTRATISTA: DIEGO MARCELO JARA ESTIGARRIBIA – DJ INGENIERIA– I.D. N° 437.094.-

Encarnación, 18 de marzo de 2024.-

V I S T O:

El expediente N° 1874/2024, por el cual se ha solicitado una prórroga en el plazo de ejecución de la obra, y, ----------

CONDIDERANDO:

Que, en fecha 15 de marzo de 2024, la contratista ha presentado un escrito de solicitud de prórroga de plazo de ejecución del Contrato N° 90/2023, de la obra: **"CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO EN I. POTY – CRUCE LORITO - PLURIANUAL - I.D. N° 437.094"**, por inclemencias climáticas que ocasiono varios días de paralización de los trabajos en zona de obra.----------

Que, mediante el Dictamen U.F.C. N° 133/2024 de fecha 18 de marzo de 2024 el Fiscalizador de Contratos eleva su parecer jurídico en los términos siguientes: ----------

En Primer lugar, se debe señalar que el artículo 97 del Decreto N° 2992/2019 por el cual se reglamenta la Ley N° 2051/2003 "De contrataciones públicas" y su modificatoria la Ley N° 3439/2007, establece que cuando por caso fortuito o fuerza mayor debidamente documentado, se haya producido la imposibilidad temporal de ejecutar las obras, los días no trabajados no se computarán dentro del plazo de ejecución y serán considerados prórrogas. Vale decir que, el contratista se encuentra amparado por la norma para solicitar prórroga del plazo de ejecución del contrato cuando un obstáculo imprevisible le imposibilita continuar con la normal ejecución de la obra.----------

Así también, la Resolución DNCP N° 1807/2022 POR LA CUAL SE MODIFICA Y AMPLÍA EL ARTÍCULO 71 DE LA RESOLUCIÓN DNCP N° 5695/2019 Y SE REGLAMENTA EL PROCEDIMIENTO Y LA COMUNICACIÓN DE LAS PRÓRROGAS Y

GOBERNACIÓN DE ITAPÚA SECRETARÍA GENERAL Encarnación - Paraguay

Carmina N. Benítez
Secretaria General
Gobernación de Itapúa.

GOBERNACIÓN DE ITAPÚA GOBERNADOR Encarnación - Paraguay

Francisco Javier Pereira Rieve
GOBERNADOR
Departamento de Itapúa

SUSPENSIONES DE LOS PLAZOS DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL DE CONTRATOS SUSCRIPTOS EN EL MARCO DE LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN REGIDOS POR LA LEY N° 2051/2003., en el su art. 2 establece: ***Prórroga del plazo de ejecución contractual****. Desplazamiento del cómputo del cronograma o plazo de ejecución contractual, reconocido por la contratante, cuando existieren motivos debidamente justificados que demuestren la imposibilidad de ejecutar el contrato durante el periodo de tiempo indicado. El desplazamiento de la ejecución contractual debe ser equivalente al periodo durante el cual el contratista, proveedor o consultor no pudo ejecutar el contrato por motivos que no le resultan imputables.".*----------

Conforme al informe del Fiscal de Obras, "*la fiscalización reconoce y hace constar que los días de lluvias han producido afectaciones en la ejecución de los trabajos en obras...*" sugiere que se otorguen 33 (treinta y tres) días de prórroga por las inclemencias climáticas de los meses de diciembre 2023, enero y febrero del 2024, considerando la intensidad de las lluvias de 1mm a 5mm: 1 día de afectación y las cantidades superiores a estas, 2 días de afectación. En este sentido no podemos separarnos del parecer técnico del Fiscal, dada su experticia en el tema y en vista de que se ajusta a las previsiones legales y se condicen con las documentales adjuntas al expediente (Copia del libro de obras, Registro de lluvias de la DINAC). Además, por **Memorándum Nº 294/2024 el Administrador del Contrato**, reconoce la procedencia de la prórroga solicitada y recomienda el otorgamiento de 33 (treinta y tres) días por inclemencias climáticas.----------

Por otro lado, en cuanto a las cuestiones formales, la solicitud de prórroga fue presentada por el recurrente dentro del plazo de ejecución de la obra y de vigencia del contrato.----------

En resumen, del análisis de la solicitud formulada por el contratista, la normativa vigente y las circunstancias de hecho esbozadas, ***es parecer de esta Unidad de Fiscalización de contratos dar curso favorable al pedido realizado y otorgar una prórroga de 33 (treinta y tres) días por motivo de inclemencias climáticas "lluvias" caídas en los meses de diciembre 2023, enero y febrero 2024 que afectó la ejecución de la obra y, por tanto, del contrato.***----------

GOBERNACIÓN DE ITAPÚA – SECRETARÍA GENERAL – Encarnación - Paraguay

Carmina N. Benítez
Secretaria General
Gobernación de Itapúa.

GOBERNACIÓN DE ITAPÚA – GOBERNADOR – Encarnación - Paraguay

Francisco Javier Pereira Rieve
GOBERNADOR
Departamento de Itapúa

Que, La Ley N° 426/1994, *"Que establece la Carta Orgánica del Gobierno Departamental"* dispone: Artículo 17 Son deberes y atribuciones del Gobernador, Inc. *a) "...cumplir y hacer cumplir el ordenamiento jurídico..."*; como así también ejercer los deberes y atribuciones que la Constitución Nacional y las que las leyes establezcan. ---------

POR TANTO, Y EN EJERCICIO DE SUS LEGÍTIMAS ATRIBUCIONES, EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DE ITAPÚA,

RESUELVE:

ARTÍCULO 1: **HACER LUGAR** a la solicitud de prórroga de plazo presentada por la contratista **DIEGO MARCELO JARA ESTIGARRIBIA - DJ INGENIERIA**, en consecuencia, PRORROGAR el plazo de ejecución del contrato N° 90/2023 de la obra **CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO EN I. POTY – CRUCE LORITO - PLURIANUAL - I.D. N° 437.094**, por el plazo de 33 (treinta y tres) días corridos.----------

ARTÍCULO 2: **NOTIFICAR** al señor Diego Marcelo Jara Estigarribia en representación de DJ INGENIERIA del contenido de la presente resolución a través de la Unidad de Fiscalización de Contratos.----------

ARTÍCULO 3°: INTIMAR a la contratista para que en un plazo de 48 (cuarenta y ocho) horas, presente la documentación que acredite la ampliación de las garantías relacionadas al contrato N° 90/2023 de referencia.----------

ARTÍCULO 4: REMITIR copia de la presente resolución a las secretarías y dependencias competentes en la presente cuestión, para su toma de razón a los efectos pertinentes.----------

ARTICULO 5: COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido archivar.----------

GOBERNACIÓN DE ITAPÚA SECRETARÍA GENERAL Encarnación - Paraguay

Abg. Carmina Natalia Benítez B.
Secretaria General

GOBERNACIÓN DE ITAPÚA Encarnación - Paraguay

Don Francisco Javier Pereira Rieve
Gobernador del Departamento de Itapúa

GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE ITAPUA

351
18/03/2024.

Expediente N°: **1874** Fecha: **15/03/2024** Hora: **07:55**

Recurrente: **DJ INGENIERIA**

RUC: **3030337-0** C.I. Nº: ----------

Domicilio: **ITAPUA POTY**

Barrio: ---------- Distrito: **ITAPUA POTY**

Teléfono: **0983578600**

Correo Electrónico: ----------

Presentado por: **SECRETARIA DE OBRAS**

Objeto/Asunto: **PRORROGA**

Observación: ----------

Recibido por: **ANALIA ROJAS ORTIGOZA**

Folio: **40**

AÑO: 2024

JAVIER PEREIRA GOBERNADOR DE ITAPÚA ITAPÚA

INGENIERIA
de Diego Marcelo Jara Estigarribia
RUC Nº 3.030.337-0
Telef. 505.291 – 0983-578600

Encarnación, 07 de marzo de 2024

Señor.

GOBERNADOR DEL DEPARTAMENT0 DE ITAPUA. -

JAVIER PEREIRA RIEVE. -

PRESENTE:

REF: CONTRATACIÓN DIRECTA N° 46/2023 - CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO EN ITAPÚA POTY – CRUCE LORITO - PLURIANUAL – CON ID: 437.094

De mi consideración

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, con relación de los trabajos ejecutados en el marco del Contrato.

Por motivo de las inclemencias climáticas que se tuvo en el mes de diciembre 2023 y enero, febrero del corriente año, que ocasionó muchos días de paralización de los trabajos en la zona de obra, solicito considerar una prórroga de Plazo Contractual, en virtud de lo establecido en la **CGC PRORROGA DE PLAZO POR INCLEMENCIAS CLIMÁTICAS.**

En la tabla se expresa la cantidad de días que no se trabajó por inclemencias climáticas:

Mes	DÍAS DE LLUVIAS	DÍAS DE AFECTACIÓN
DICIEMBRE 2023	5	5
ENERO 2024	5	10
FEBRERO 2024	11	15
TOTAL	21 DIAS	30 DÍAS

POR TODO LO EXPUESTO, SE SOLICITA UNA AMPLIACIÓN DE PLAZO CONTRACTUAL DE 51 DÍAS HÁBILES. Se adjuntan: REGISTRO DE PRECIPITACIÓN DIARIA DE LA DIRECCION DE METEOROLOGIA E HIDROLOGICA.

Sin otro particular me despido con cordialmente.

GOBERNACIÓN DE ITAPÚA
MESA DE ENTRADA
Expte Nº: 1814
Fecha: 15 MAR 2024 Hora: 01:55
Firma: Fojas: 40

INGENIERIA
Diego Marcelo Jara Estigarribia
Propietario
RUC: 3030337-0

GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE ITAPÚA
Secretaría de Obras Públicas y Transporte
Mesa de Entrada

DIRECCION DE METEOROLOGIA E HIDROLOGIA

Dpto. de Servicios Meteorológicos e Hidrológicos para el Público

REGISTRO DE PRECIPITACIÓN DIARIA (mm) AÑO 2023

Localidad	Latitud Sur	Longitud Oeste	Elevación
ENCARNACIÓN	27° 18' 14,70"	55° 53' 46,80"	90 m s,n,m,m

Mes / Día	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Setiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
1												0,0
2												34,2
3												15,8
4												0,0
5												6,9
6												77,2
7												10,8
8												0,0
9												0,5
10												0,0
11												0,0
12												0,0
13												0,0
14												0,0
15												0,0
16												0,0
17												0,0
18												0,0
19												0,8
20												0,0
21												0,0
22												22,4
23												0,0
24												31,4
25												22,0
26												0,0
27												0,0
28												25,0
29												16,5
30												0,0
31												0,0
Total												264
Máx. 24h												77,2
Día Máx.												6

Referencias: 0,0 sin precipitación; T precipitación no medible (Trazas); - sin datos de precipitación

Ing. Mario Nocita Amarilla
Dpto. Serv. Met. e Hid. para el Público
DMH DINAC

INGENIERIA
RUC: 3030337-0

Dirección Nacional de Aeronáutica Civil

GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

DIRECCION DE METEOROLOGIA E HIDROLOGIA

Dpto. de Servicios Meteorológicos e Hidrológicos para el Público

REGISTRO DE PRECIPITACIÓN DIARIA (mm) AÑO 2024

Localidad	Latitud Sur	Longitud Oeste	Elevación
ENCARNACIÓN DPTO DE " ITAPUA "	27° 18' 14,70"	55° 53' 46,80"	90 m s.n.m.m

Mes / Día	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Setiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
1	1,3											
2	0,0											
3	0,0											
4	0,0											
5	0,0											
6	0,0											
7	8,6											
8	0,0											
9	0,0											
10	50,0											
11	0,0											
12	0,0											
13	0,0											
14	0,2											
15	0,0											
16	82,5											
17	0,0											
18	0,0											
19	0,0											
20	0,0											
21	0,0											
22	0,0											
23	0,0											
24	0,0											
25	0,0											
26	0,0											
27	0,0											
28	0,0											
29	0,0											
30	0,0											
31	0,0											
Total	143											
Máx. 24h	82,5											
Día Máx.	16											

Referencias: 0,0 sin precipitación; T precipitación no medible (Trazas); - sin datos de precipitación

INGENIERIA
RUC: 3030337-0

Dirección Nacional de Aeronáutica Civil

GOBIERNO del PARAGUAY — PARAGUÁI REKUÁI

DIRECCION DE METEOROLOGIA E HIDROLOGIA

Dpto. de Servicios Meteorológicos e Hidrológicos para el Público

REGISTRO DE PRECIPITACIÓN DIARIA (mm) AÑO 2024

Localidad	Latitud Sur	Longitud Oeste	Elevación
ENCARNACIÓN DPTO DE " ITAPUA "	27° 18' 14,70"	55° 53' 46,80"	90 m s,n,m,m

Mes / Día	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Setiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
1		0,0										
2		0,0										
3		0,0										
4		0,5										
5		0,0										
6		T										
7		0,0										
8		2,2										
9		0,0										
10		5,2										
11		0,0										
12		4,2										
13		20,0										
14		5,0										
15		0,0										
16		0,0										
17		0,0										
18		0,0										
19		15,1										
20		0,0										
21		0,0										
22		0,0										
23		0,0										
24		8,6										
25		3,8										
26		0,0										
27		20,2										
28		75,8										
29		0,9										
30												
31												
Total		161,5										
Máx. 24h		75,8										
Día Máx.		28										

DIRECCION DE METEOROLOGIA E HIDROLOGIA - DINAC - Dpto. Serv. Met. e Hid. para el Público

Abg. Diana Rocio Valdez
Dpto. Serv. Met. e Hid. para el Público
DINAC - DINAC

INGENIERIA
RUC: 5030337-0

Referencias: 0,0 sin precipitación; T precipitación no medible (Trazas); - sin datos de precipitación

LIBRO DE OBRA

0000001

OBRA: CONSTRUCCION DE EMPEDRADO EN I.POTY - CRUCE LORITO - PLURIANUAL– ID: 437094.

CONTRATO : 90/2023.

CONTRATISTA: Ing. Diego Marcelo Jara Estigarribia

CONTRATANTE: GOBERNACIÓN DE ITAPÚA

ESTADO DE TIEMPO:

PERIODO: 18/12/2023.

OBSERVACIONES:

CONTRATISTA	FISCAL DE OBRA

INGENIERIA
RUC: 3030337-0

Cant.: 01 talx3 - 00001 al 50

Original:Contratante
Duplicado: Fiscalización de Obra
Triplicado: Contratista

JAVIER PEREIRA
GOBERNADOR DE ITAPÚA

OPORTUNIDADES

LIBRO DE OBRA

0000002

OBRA: CONSTRUCCION DE EMPEDRADO EN I.POTY - CRUCE LORITO - PLURIANUAL– ID: 437094.

CONTRATO : 90 /2023.

CONTRATISTA: Ing. Diego Marcelo Jara Estigarribia

CONTRATANTE: GOBERNACIÓN DE ITAPÚA

ESTADO DE TIEMPO: Bueno.

PERIODO: 19/12/2023

Se coloca el cartel de obra con estructura metalica y señalizaciones.

OBSERVACIONES:

	FISCAL DE OBRA

INGENIERIA
RUC: 3030337-0

Cant.: 01 talx3 - 00001 al 00050

Original: Contratante
Duplicado: Fiscalización de Obra
Triplicado: Contratista

JAVIER PEREIRA | GOBERNADOR DE ITAPÚA

OPOR TUNIDA DES

LIBRO DE OBRA 0000003

OBRA: CONSTRUCCION DE EMPEDRADO EN I.POTY - CRUCE LORITO - PLURIANUAL– ID: 437094.

CONTRATO : 90 /2023.

CONTRATISTA: Ing. Diego Marcelo Jara Estigarribia

CONTRATANTE: GOBERNACIÓN DE ITAPÚA

ESTADO DE TIEMPO: Buena

PERIODO: 30/12/2023

Se realizo replanteo y marcación. Relevamiento topografico.

OBSERVACIONES:

CONTRATISTA	FISCAL DE OBRA

Cant.: 01 talx3 - 000

INGENIERIA
RUC: 3030337-0

Original:Contratante
Duplicado: Fiscalización de Obra
Triplicado: Contratista

LIBRO DE OBRA 0000004

OBRA: CONSTRUCCION DE EMPEDRADO EN I.POTY - CRUCE LORITO - PLURIANUAL– ID: 437094.

CONTRATO : 90 /2023.

CONTRATISTA: Ing. Diego Marcelo Jara Estigarribia

CONTRATANTE: GOBERNACIÓN DE ITAPÚA

ESTADO DE TIEMPO: Bueno

PERIODO: 31/12/2023

Se procede al movimiento de suelo y preparación de rasante

OBSERVACIONES:

	FISCAL DE OBRA

INGENIERIA
RUC: 3030337-0

Cant.: 01 talx3 - 00001 al 00050

Original:Contratante
Duplicado: Fiscalización de Obra
Triplicado: Contratista

LIBRO DE OBRA

0000005

OBRA: CONSTRUCCION DE EMPEDRADO EN I.POTY - CRUCE LORITO - PLURIANUAL– ID: 437094.

CONTRATO : 90/2023.

CONTRATISTA: Ing. Diego Marcelo Jara Estigarribia

CONTRATANTE: GOBERNACIÓN DE ITAPÚA

ESTADO DE TIEMPO: Lluvia.

PERIODO: 22/12/2023 al 23/12/2023

22/12/2023 - Lluvia.

23/12/2023 - Afectación.

OBSERVACIONES:

CONTRATISTA INGENIERIA RUC: 3030337-0	FISCAL DE OBRA

Cant.: 01 talx3 - 00001 al 00050

Original:Contratante
Duplicado: Fiscalización de Obra
Triplicado: Contratista

LIBRO DE OBRA

0000006

OBRA: CONSTRUCCION DE EMPEDRADO EN I.POTY - CRUCE LORITO - PLURIANUAL– ID: 437094.

CONTRATO : 90 /2023.

CONTRATISTA: Ing. Diego Marcelo Jara Estigarribia

CONTRATANTE: GOBERNACIÓN DE ITAPÚA

ESTADO DE TIEMPO: Lluvia

PERIODO: 24/12/2023 al 31/12/2023.

24/12/2023 - Lluvia.
25/12/2023 - Lluvia.
26/12/2023 - Afectación
27/12/2023 - Afectación
28/12/2023 - Lluvia.
29/12/2023 - Lluvia.
30/12/2023 - Afectación
31/12/2023 - Afectación

OBSERVACIONES:

CONTRATISTA INGENIERIA RUC: 3030337-0	**FISCAL DE OBRA**

Cant.: 01 talx3 - 00001 al 00050

Original:Contratante
Duplicado: Fiscalización de Obra
Triplicado: Contratista

PEREIRA GOBERNADOR DE ITAPÚA

LIBRO DE OBRA 0000007

OBRA: CONSTRUCCION DE EMPEDRADO EN I.POTY - CRUCE LORITO - PLURIANUAL– ID: 437094.

CONTRATO : 90/2023.

CONTRATISTA: Ing. Diego Marcelo Jara Estigarribia

CONTRATANTE: GOBERNACIÓN DE ITAPÚA

ESTADO DE TIEMPO: Lluvia.

PERIODO: 01/01/2024.

Lluvia.

OBSERVACIONES:

CONTRATISTA INGENIERIA RUC: 3030337-0	**FISCAL DE OBRA**

Cant.: 01 talx3 - 00001 al 00050

Original:Contratante
Duplicado: Fiscalización de Obra
Triplicado: Contratista

LIBRO DE OBRA

0000008

OBRA: CONSTRUCCION DE EMPEDRADO EN I.POTY - CRUCE LORITO - PLURIANUAL– ID: 437094.

CONTRATO : 90/2023.

CONTRATISTA: Ing. Diego Marcelo Jara Estigarribia

CONTRATANTE: GOBERNACIÓN DE ITAPÚA

ESTADO DE TIEMPO: Bueno

PERIODO: 02/01/2024

Se colocan carteles de señalización de desvío y se realiza trabajos de encofrado para cordon escondido

OBSERVACIONES:

CONTRATISTA	FISCAL DE OBRA

Cant.: 01 talx3 - 00001 al 00050

INGENIERIA
RUC: 3030337-0

Original:Contratante
Duplicado: Fiscalización de Obra
Triplicado: Contratista

LIBRO DE OBRA

0000009

OBRA: CONSTRUCCION DE EMPEDRADO EN I.POTY - CRUCE LORITO - PLURIANUAL– ID: 437094.

CONTRATO : 92/2023.

CONTRATISTA: Ing. Diego Marcelo Jara Estigarribia

CONTRATANTE: GOBERNACIÓN DE ITAPÚA

ESTADO DE TIEMPO: Bueno.

PERIODO: 03/01/2024

Se realiza trabajos de encofrado para cordon escondido.

OBSERVACIONES:

	FISCAL DE OBRA

INGENIERIA
RUC.: 3030337-0

Cant.: 01 talx3 - 00001 al 00050

Original:Contratante
Duplicado: Fiscalización de Obra
Triplicado: Contratista

PEREIRA | GOBERNACIÓN DE ITAPÚA

LIBRO DE OBRA

0000010

OBRA: CONSTRUCCION DE EMPEDRADO EN I.POTY - CRUCE LORITO - PLURIANUAL– ID: 437094.

CONTRATO : 92/2023.

CONTRATISTA: Ing. Diego Marcelo Jara Estigarribia

CONTRATANTE: GOBERNACIÓN DE ITAPÚA

ESTADO DE TIEMPO: Bueno.

PERIODO: 04/01/2024.

Se realiza trabajos de encofrado para cordon escondido.

OBSERVACIONES:

CONTRATISTA	FISCAL DE OBRA

INGENIERIA
RUC: 3030337-0

Original: Contratante
Duplicado: Fiscalización de Obra
Triplicado: Contratista

PEREIRA DE ITAPÚA

LIBRO DE OBRA

0000011

OBRA: CONSTRUCCION DE EMPEDRADO EN I.POTY - CRUCE LORITO - PLURIANUAL– ID: 437094.

CONTRATO : 90/2023.

CONTRATISTA: Ing. Diego Marcelo Jara Estigarribia

CONTRATANTE: GOBERNACIÓN DE ITAPÚA

ESTADO DE TIEMPO: Bueno.

PERIODO: 05/01/2024.

Se procede a cargar hormigon para cordon escondido.

OBSERVACIONES:

CONTRATISTA	FISCAL DE OBRA

INGENIERIA
RUC: 3080337-0

Cant.: 01 talx3 - 00001 al 00050

Original: Contratante
Duplicado: Fiscalización de Obra
Triplicado: Contratista

PEREIRA GOBERNADOR DE ITAPÚA

LIBRO DE OBRA

0000012

OBRA: CONSTRUCCION DE EMPEDRADO EN I.POTY - CRUCE LORITO - PLURIANUAL– ID: 437094.

CONTRATO : 42/2023.

CONTRATISTA: Ing. Diego Marcelo Jara Estigarribia

CONTRATANTE: GOBERNACIÓN DE ITAPÚA

ESTADO DE TIEMPO: Bueno.

PERIODO: 06/11/2024.

Se procede a cargar hormigon para cordon escondido

OBSERVACIONES:

CONTRATISTA	**FISCAL DE OBRA**

INGENIERIA
RUC: 3030337-0

Cant.: 01 talx3 - 00001 al 00050

Original:Contratante
Duplicado: Fiscalización de Obra
Triplicado: Contratista

LIBRO DE OBRA

0000013

OBRA: CONSTRUCCION DE EMPEDRADO EN I.POTY - CRUCE LORITO - PLURIANUAL– ID: 437094.

CONTRATO : 90/2023.

CONTRATISTA: Ing. Diego Marcelo Jara Estigarribia

CONTRATANTE: GOBERNACIÓN DE ITAPÚA

ESTADO DE TIEMPO: Lluvia.

PERIODO: 07/01/2024 al 14/01/2024.

07/01/2024 – Lluvia.
08/01/2024 – Afectación
09/01/2024 – Afectación
10/01/2024 – Lluvia.
11/01/2024 – Afectación
12/01/2024 – Afectación
13/01/2024 – Afectación
14/01/2024 – Lluvia.

OBSERVACIONES:

CONTRATISTA	FISCAL DE OBRA

INGENIERIA
RUC: 3030337-0

Cant.: 01 talx3 - 00001 al 00

Original: Contratista
Duplicado: Fiscalización de Obra
Triplicado: Contratista

LIBRO DE OBRA

0000014

OBRA: CONSTRUCCION DE EMPEDRADO EN I.POTY - CRUCE LORITO - PLURIANUAL– ID: 437094.

CONTRATO : 90/2023.

CONTRATISTA: Ing. Diego Marcelo Jara Estigarribia

CONTRATANTE: GOBERNACIÓN DE ITAPÚA

ESTADO DE TIEMPO: Bueno.

PERIODO: 15/01/2024.

Se procede a cargar hormigon para cordon escondido.

OBSERVACIONES:

CONTRATISTA INGENIERIA RUC: 3030337-0	**FISCAL DE OBRA**

Cant.: 01 talx3 - 00001 al 00050

Original:Contratante
Duplicado: Fiscalización de Obra
Triplicado: Contratista

LIBRO DE OBRA

0000015

OBRA: CONSTRUCCION DE EMPEDRADO EN I.POTY - CRUCE LORITO - PLURIANUAL– ID: 437094.

CONTRATO : 90/2023.

CONTRATISTA: Ing. Diego Marcelo Jara Estigarribia

CONTRATANTE: GOBERNACIÓN DE ITAPÚA

ESTADO DE TIEMPO: Lluvia.

PERIODO: 16/01/2024 al 20/01/2024.

16/01/2024 - Lluvia

17/01/2024 - Afectación

18/01/2024 - Afectación

19/01/2024 - Afectación

20/01/2024 - Afectación

OBSERVACIONES:

CONTRATISTA	FISCAL DE OBRA

INGENIERIA
RUC: 3030337-0

Cant.: 01 talx3 - 00001 al 0005

Original:Contratante
Duplicado: Fiscalización de Obra
Triplicado: Contratista

PEREIRA GOBERNADOR DE ITAPÚA

LIBRO DE OBRA

0000016

OBRA: CONSTRUCCION DE EMPEDRADO EN I.POTY - CRUCE LORITO - PLURIANUAL– ID: 437094.

CONTRATO : 92/2023.

CONTRATISTA: Ing. Diego Marcelo Jara Estigarribia

CONTRATANTE: GOBERNACIÓN DE ITAPÚA

ESTADO DE TIEMPO: Bueno

PERIODO: 21/01/2024.

Se ejecuta provisión de tierra roja para colchon de empedrado.

OBSERVACIONES:

CONTRATISTA INGENIERIA RUC: 3030337-0	**FISCAL DE OBRA**

Cant.: 01 talx3 - 00001 al 00050

Original:Contratante
Duplicado: Fiscalización de Obra
Triplicado: Contratista

PEREIRA GOBERNACIÓN DE ITAPÚA

LIBRO DE OBRA

0000017

OBRA: CONSTRUCCION DE EMPEDRADO EN I.POTY - CRUCE LORITO - PLURIANUAL– ID: 437094.

CONTRATO : 92/2023.

CONTRATISTA: Ing. Diego Marcelo Jara Estigarribia

CONTRATANTE: GOBERNACIÓN DE ITAPÚA

ESTADO DE TIEMPO: Bueno

PERIODO: 22/01/2024.

Se ejecuta provisión de tierra roja para colchón de empedrado

OBSERVACIONES:

CONTRATISTA	FISCAL DE OBRA

INGENIERIA
RUC: 3030337-0

Cant.: 01 talx3 - 00001 al 00050

Original: Contratante
Duplicado: Fiscalización de Obra
Triplicado: Contratista

PEREIRA GOBERNADOR DE ITAPÚA

LIBRO DE OBRA

0000018

OBRA: CONSTRUCCION DE EMPEDRADO EN I.POTY - CRUCE LORITO - PLURIANUAL– ID: 437094.

CONTRATO : 90 /2023.

CONTRATISTA: Ing. Diego Marcelo Jara Estigarribia

CONTRATANTE: GOBERNACIÓN DE ITAPÚA

ESTADO DE TIEMPO: Bueno

PERIODO: 23/01/2024

Se ejecuta provisión de tierra roja para colchón de empedrado

OBSERVACIONES:

CONTRATISTA	**FISCAL DE OBRA**

INGENIERIA
RUC: 3030337-0

Cant.: 01 talx3 - 00001 al 00050

Original: Contratante
Duplicado: Fiscalización de Obra
Triplicado: Contratista

PEREIRA GOBERNACIÓN DE ITAPÚA

LIBRO DE OBRA

0000019

OBRA: CONSTRUCCION DE EMPEDRADO EN I.POTY - CRUCE LORITO - PLURIANUAL– ID: 437094.

CONTRATO : 90/2023.

CONTRATISTA: Ing. Diego Marcelo Jara Estigarribia

CONTRATANTE: GOBERNACIÓN DE ITAPÚA

ESTADO DE TIEMPO: Bueno.

PERIODO: 24 Abril 2024.

Se procede a acopiar piedra repicada para empedrado

OBSERVACIONES:

CONTRATISTA	FISCAL DE OBRA

INGENIERIA
RUC: 3030337-0

Cant.: 01 talx3 - 00001 al 00050

Original: Contratante
Duplicado: Fiscalización de Obra
Triplicado: Contratista

LIBRO DE OBRA

0000020

OBRA: CONSTRUCCION DE EMPEDRADO EN I.POTY - CRUCE LORITO - PLURIANUAL– ID: 437094.

CONTRATO : 90 /2023.

CONTRATISTA: Ing. Diego Marcelo Jara Estigarribia

CONTRATANTE: GOBERNACIÓN DE ITAPÚA

ESTADO DE TIEMPO: Bueno.

PERIODO: 25/01/2024.

Se acopia piedra repicada para empedrado

OBSERVACIONES:

CONTRATISTA	FISCAL DE OBRA

INGENIERIA
RUC: 3030337-0

Cant.: 01 talx3 - 00001 al 00050

Original:Contratante
Duplicado: Fiscalización de Obra
Triplicado: Contratista

LIBRO DE OBRA

0000021

OBRA: CONSTRUCCION DE EMPEDRADO EN I.POTY - CRUCE LORITO - PLURIANUAL– ID: 437094.

CONTRATO : 92/2023.

CONTRATISTA: Ing. Diego Marcelo Jara Estigarribia

CONTRATANTE: GOBERNACIÓN DE ITAPÚA

ESTADO DE TIEMPO: Buena

PERIODO: 26/01/2024

Se acopia piedra y se realiza colocación del mismo.

OBSERVACIONES:

CONTRATISTA	**FISCAL DE OBRA**

INGENIERIA
RUC: 3030337-0

Cant.: 01 talx3 - 00001 al 00050

Original:Contratante
Duplicado: Fiscalización de Obra
Triplicado: Contratista

LIBRO DE OBRA

0000022

OBRA: CONSTRUCCION DE EMPEDRADO EN I.POTY - CRUCE LORITO - PLURIANUAL– ID: 437094.

CONTRATO : 40/2023.

CONTRATISTA: Ing. Diego Marcelo Jara Estigarribia

CONTRATANTE: GOBERNACIÓN DE ITAPÚA

ESTADO DE TIEMPO: Bueno.

PERIODO: 27/01/2024.

Se coloca. piedra basaltica para empedrado

OBSERVACIONES:

CONTRATISTA	FISCAL DE OBRA

INGENIERIA
RUC: 3030337-0

Cant.: 01 talx3 - 00001 al 00050

Original: Contratante
Duplicado: Fiscalización de Obra
Triplicado: Contratista

PEREIRA DE ITAPÚA

LIBRO DE OBRA

0000023

OBRA: CONSTRUCCION DE EMPEDRADO EN I.POTY - CRUCE LORITO - PLURIANUAL– ID: 437094.

CONTRATO : 92/2023.

CONTRATISTA: Ing. Diego Marcelo Jara Estigarribia

CONTRATANTE: GOBERNACIÓN DE ITAPÚA

ESTADO DE TIEMPO: Bueno.

PERIODO: 28/01/2024.

Se coloca piedra basaltica para empedrado

OBSERVACIONES:

CONTRATISTA	FISCAL DE OBRA

INGENIERIA
RUC: 3030837-0

Cant.: 01 talx3 - 00001 al 00

Original:Contratante
Duplicado: Fiscalización de Obra
Triplicado: Contratista

PEREIRA GOBERNADOR DE ITAPÚA

LIBRO DE OBRA

0000024

OBRA: CONSTRUCCION DE EMPEDRADO EN I.POTY - CRUCE LORITO - PLURIANUAL– ID: 437094.

CONTRATO : 90./2023.

CONTRATISTA: Ing. Diego Marcelo Jara Estigarribia

CONTRATANTE: GOBERNACIÓN DE ITAPÚA

ESTADO DE TIEMPO: Bueno.

PERIODO: 29/01/2024.

Se coloca piedra bautista para empedrado.

OBSERVACIONES:

CONTRATISTA	**FISCAL DE OBRA**

INGENIERIA
RUC: 3030337-0

Cant.: 01 talx3 - 00001 al 00050

Original: Contratante
Duplicado: Fiscalización de Obra
Triplicado: Contratista

LIBRO DE OBRA

0000025

OBRA: CONSTRUCCION DE EMPEDRADO EN I.POTY - CRUCE LORITO - PLURIANUAL– ID: 437094.

CONTRATO : 90 /2023.

CONTRATISTA: Ing. Diego Marcelo Jara Estigarribia

CONTRATANTE: GOBERNACIÓN DE ITAPÚA

ESTADO DE TIEMPO: Bueno.

PERIODO: 30/11/2024

Se cobra piedra basaltica para empedrado

OBSERVACIONES:

CONTRATISTA	FISCAL DE OBRA

INGENIERIA
RUC: 3030337-0

Cant.: 01 talx3 - 00001 al 0005

Original: Contratante
Duplicado: Fiscalización de Obra
Triplicado: Contratista

LIBRO DE OBRA

0000026

OBRA: CONSTRUCCION DE EMPEDRADO EN I.POTY - CRUCE LORITO - PLURIANUAL– ID 437094.

CONTRATO : 40 /2023.

CONTRATISTA: Ing. Diego Marcelo Jara Estigarribia

CONTRATANTE: GOBERNACIÓN DE ITAPÚA

ESTADO DE TIEMPO: Bueno.

PERIODO: 31/01/2024.

Se realiza trabajos de encofrado para cordon escondido

OBSERVACIONES:

CONTRATISTA	FISCAL DE OBRA

INGENIERIA
RUC: 3030337-0

Cant.: 01 talx3 - 00001 al 00050

Original:Contratante
Duplicado: Fiscalización de Obra
Triplicado: Contratista

LIBRO DE OBRA

0000027

OBRA: CONSTRUCCION DE EMPEDRADO EN I.POTY - CRUCE LORITO - PLURIANUAL– ID 437094.

CONTRATO : 90 /2023.

CONTRATISTA: Ing. Diego Marcelo Jara Estigarribia

CONTRATANTE: GOBERNACIÓN DE ITAPÚA

ESTADO DE TIEMPO: Bueno.

PERIODO: 01/02/2024.

Se procede a cargar hormigon para cordon escondido.

OBSERVACIONES:

CONTRATISTA	FISCAL DE OBRA

INGENIERIA
RUC: 3030337-0

Cant.: 01 talx3 - 00001 al 00050

Original:Contratante
Duplicado: Fiscalización de Obra
Triplicado: Contratista

LIBRO DE OBRA

0000028

OBRA: CONSTRUCCION DE EMPEDRADO EN I.POTY - CRUCE LORITO - PLURIANUAL– ID: 437094.

CONTRATO : 40 /2023.

CONTRATISTA: Ing. Diego Marcelo Jara Estigarribia

CONTRATANTE: GOBERNACIÓN DE ITAPÚA

ESTADO DE TIEMPO: Bueno

PERIODO: 02/02/2024.

Se coloca piedra basaltica para empedrado

OBSERVACIONES:

CONTRATISTA INGENIERIA RUC: 3030337-0	**FISCAL DE OBRA**

Cant.: 01 talx3 - 00001 al 00050

Original:Contratante
Duplicado: Fiscalización de Obra
Triplicado: Contratista

LIBRO DE OBRA

0000029

OBRA: CONSTRUCCION DE EMPEDRADO EN I.POTY - CRUCE LORITO - PLURIANUAL– ID: 437094.

CONTRATO : 00 /2023.

CONTRATISTA: Ing. Diego Marcelo Jara Estigarribia

CONTRATANTE: GOBERNACIÓN DE ITAPÚA

ESTADO DE TIEMPO: Bueno

PERIODO: 03/02/2024

Se coloca piedra basaltica para empedrado.

OBSERVACIONES:

CONTRATISTA	FISCAL DE OBRA

INGENIERIA
RUC: 3030337-0

Cant.: 01 talx3 - 00001 al 00050

Original:Contratante
Duplicado: Fiscalización de Obra
Triplicado: Contratista

JAVIER PEREIRA
GOBERNADOR DE ITAPÚA

POR UNIDAS DES

LIBRO DE OBRA

0000030

OBRA: CONSTRUCCION DE EMPEDRADO EN I.POTY - CRUCE LORITO - PLURIANUAL– ID: 437094.

CONTRATO : 90 /2023.

CONTRATISTA: Ing. Diego Marcelo Jara Estigarribia

CONTRATANTE: GOBERNACIÓN DE ITAPÚA

ESTADO DE TIEMPO: Lluvia.

PERIODO: 04/02/2024.

Lluvia.

OBSERVACIONES:

CONTRATISTA	**FISCAL DE OBRA**

INGENIERIA
RUC: 3030337-0

Cant.: 01 talx3 - 00001 al 00

Original:Contratante
Duplicado: Fiscalización de Obra
Triplicado: Contratista

LIBRO DE OBRA

0000031

OBRA: CONSTRUCCION DE EMPEDRADO EN I.POTY - CRUCE LORITO - PLURIANUAL– ID: 437094.

CONTRATO : 90/2023.

CONTRATISTA: Ing. Diego Marcelo Jara Estigarribia

CONTRATANTE: GOBERNACIÓN DE ITAPÚA

ESTADO DE TIEMPO: Bueno.

PERIODO: 05/02/2024.

Se coloca piedra basaltica para empedrado.

OBSERVACIONES:

CONTRATISTA	FISCAL DE OBRA

INGENIERIA
RUC: 3030337-0

Cant.: 01 talx3 - 00001 al 0

Original: Contratante
Duplicado: Fiscalización de Obra
Triplicado: Contratista

PEREIRA GOBERNACIÓN DE ITAPÚA

LIBRO DE OBRA

0000032

OBRA: CONSTRUCCION DE EMPEDRADO EN I.POTY - CRUCE LORITO - PLURIANUAL– ID: 437094.

CONTRATO : 90/2023.

CONTRATISTA: Ing. Diego Marcelo Jara Estigarribia

CONTRATANTE: GOBERNACIÓN DE ITAPÚA

ESTADO DE TIEMPO: Bueno

PERIODO: 06/02/2024.

Se coloca piedra basaltica para empedrado.

OBSERVACIONES:

CONTRATISTA INGENIERIA RUC: 3030337-0	FISCAL DE OBRA

Cant.: 01 talx3 - 00001 al 00100

Original: Contratante
Duplicado: Fiscalización de Obra
Triplicado: Contratista

JAVIER PEREIRA
GOBERNADOR DE ITAPÚA

POR TUNIDA DES

LIBRO DE OBRA

0000033

OBRA: CONSTRUCCION DE EMPEDRADO EN I.POTY - CRUCE LORITO - PLURIANUAL- ID: 437094.

CONTRATO : 90 /2023.

CONTRATISTA: Ing. Diego Marcelo Jara Estigarribia

CONTRATANTE: GOBERNACIÓN DE ITAPÚA

ESTADO DE TIEMPO: Bueno

PERIODO: 07/02/2024

Se cobra piedra basaltica para empedrado.

OBSERVACIONES:

CONTRATISTA INGENIERIA RUC: 3030337-0	FISCAL DE OBRA

Cant.: 01 talx3 - 00001 al 00050

Original: Contratante
Duplicado: Fiscalización de Obra
Triplicado: Contratista

PEREIRA GOBERNADOR DE ITAPÚA

LIBRO DE OBRA

0000034

OBRA: CONSTRUCCION DE EMPEDRADO EN I.POTY - CRUCE LORITO - PLURIANUAL– ID: 437094.

CONTRATO : 90/2023.

CONTRATISTA: Ing. Diego Marcelo Jara Estigarribia

CONTRATANTE: GOBERNACIÓN DE ITAPÚA

ESTADO DE TIEMPO: Lluvia.

PERIODO: 08/02/2024 al 10/02/2024

08/02/2024 - Lluvia.
09/02/2024 - Afectación
10/02/2024 - Lluvia.

OBSERVACIONES:

CONTRATISTA INGENIERIA RUC: 3030337-0	**FISCAL DE OBRA**

Cant.: 01 talx3 - 00001 al 00050

Original: Contratante
Duplicado: Fiscalización de Obra
Triplicado: Contratista

PEREIRA | GOBERNACIÓN DE ITAPÚA

DES

LIBRO DE OBRA

0000035

OBRA: CONSTRUCCION DE EMPEDRADO EN I.POTY - CRUCE LORITO - PLURIANUAL– ID: 437094.

CONTRATO : 90/2023.

CONTRATISTA: Ing. Diego Marcelo Jara Estigarribia

CONTRATANTE: GOBERNACIÓN DE ITAPÚA

ESTADO DE TIEMPO: Lluvia.

PERIODO: 11/02/2024 al 17/02/2024

11/02/2024 - Afectación

12/02/2024 - Lluvia

13/02/2024 - Lluvia

14/02/2024 - Lluvia.

15/02/2024 - Afectación

16/02/2024 - Afectación

17/02/2024 - Afectación.

OBSERVACIONES:

CONTRATISTA	FISCAL DE OBRA

INGENIERIA
RUC: 3080337-0

Cant.: 01 talx3 - 00001 al 00050

Original: Contratante
Duplicado: Fiscalización de Obra
Triplicado: Contratista

LIBRO DE OBRA

0000036

OBRA: CONSTRUCCION DE EMPEDRADO EN I.POTY - CRUCE LORITO - PLURIANUAL– ID: 437094.

CONTRATO : 90/2023.

CONTRATISTA: Ing. Diego Marcelo Jara Estigarribia

CONTRATANTE: GOBERNACIÓN DE ITAPÚA

ESTADO DE TIEMPO: Lluvia.

PERIODO: 18/02/2024 al 24/02/2024

18/02/2024 - Afectación

19/02/2024 - Lluvia.

20/02/2024 - Afectación

21/02/2024 - Afectación

22/02/2024 - Afectación.

23/02/2024 - Lluvia.

24/02/2024 - Afectación.

OBSERVACIONES:

CONTRATISTA	FISCAL DE OBRA
	Arq. Diego Marcelo Salinas Reg. Profesional Nº 13441

Cant.: 01 talx3 - 00001 al 00050

INGENIERIA
RUC: 3030337-0

Original:Contratante
Duplicado: Fiscalización de Obra
Triplicado: Contratista

PEREIRA | GOBERNADOR DE ITAPÚA

LIBRO DE OBRA

0000037

OBRA: CONSTRUCCION DE EMPEDRADO EN I.POTY - CRUCE LORITO - PLURIANUAL– ID: 437094.

CONTRATO : 90/2023.

CONTRATISTA: Ing. Diego Marcelo Jara Estigarribia

CONTRATANTE: GOBERNACIÓN DE ITAPÚA

ESTADO DE TIEMPO: Lluvia.

PERIODO: 25/02/2024 al 29/02/2024.

25/02/2024 - Lluvia.
26/02/2024 - Afectación
27/02/2024 - Lluvia
28/02/2024 - Lluvia
29/02/2024 - Lluvia.

OBSERVACIONES:

CONTRATISTA
INGENIERIA
RUC: 3030337-0

Arq. Diego Armando Saldivar
Reg. Prof. N° 3441
FISCAL DE OBRA

Cant.: 01 talx3 - 00001 al 00050

Original: Contratante
Duplicado: Fiscalización de Obra
Triplicado: Contratista

INFORME DE OBRAS

REFERENCIA: CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 46/23

OBRA: "Construcción de Empedrado en Itapúa Poty – Cruce Lorito – Plurianual - ID Nº 437.094

BENEFICIARIO: Acceso Principal a Cruce Lorito

FISCAL DE OBRAS: Arq. Diego Saldivar

FECHA DE VISITA: 05 de marzo de 2024

UBICACIÓN	DISTRITO	MONTO DE OBRA
Cruce Lorito	Itapúa Poty	175.758.179
CONTRATISTA	Nº DE TELEFONO	Nº DE CONTRATO
Diego Jara Estigarribia	0983 578600	90/23
PLAZO CONTRACTUAL	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION
90 dias	18/12/2023	17/03/2024

INFORME TÉCNICO:

La empresa contratista ha presentado una solicitud de prórroga de plazo por motivos de inclemencias climáticas, días de lluvia.

La Fiscalización reconoce y hace constar que los días de lluvia han producido afectaciones en la ejecución de los trabajos en obra y, por la cual ocasionan atrasos en el avance de la construcción de pavimento tipo empedrado, y no se puede continuar de forma rápida los trabajos pos lluvia, la tierra debe estar bien seca y sólida, sin acumulación de charcos ni barros para evitar asentamientos posteriores.

Además del inconveniente mencionado se ha encontrado otros obstáculos tales como, la ubicación de una zanja y entubamiento en mal estado que afecta la continuidad del empedrado, por lo que surgió una variación del proyecto y en el tiempo de ejecución.

Visto y considerando los registros de lluvia emitidos por la Dirección de Meteorología e Hidrología de la DINAC, de la cual se consideran las cantidades citadas de lluvia en mm para contabilizar los días de afectación por lluvia en la zona de afectación por lluvia en la zona de obra, se da lo siguiente:

Referencia:

- Intensidad de lluvia de 2 a 5mm: 1 día de afectación
- Intensidad de lluvia mayor a 5mm: 2 día de afectación

Arq. Diego Armando Saldivar
Reg. Prof. M.O.P.C. Nº 3441

Por lo cual se considera lo siguiente:

- Diciembre: 3 días de afectación
- Enero: 9 días de afectación
- Febrero: 21 días de afectación

Por lo tanto, la fiscalización sugiere otorgar ***33 días*** de prórroga de plazo por afectación de lluvias en zona de obra y modificación de proyecto, siempre que las condiciones climáticas permitan la ejecución de los trabajos, por la cual se deja a consideración a quién corresponda dar tramites a dicho pedido.

Se adjuntan fotografías y copias del libro de obra donde se mencionan los eventos.

Arq. Diego Armando Saldivar
Reg. Prof. M.O.P.C. Nº 3441

.....

Arq. Diego Saldivar
Fiscal de Obras
Gobernación de Itapúa

MEMORANDUM S.O.P.T. Nº 294/2024

Secretaría de Obras Publicas y Transporte

Gobernación de Itapúa

Fecha: Viernes, 15 de Marzo de 2024

A: ***Abg. Eligio Méndez***	***Cargo:*** *Jefe UFC*	***Secretaria y/o Dependencia:*** *Unidad de Fiscalización de Contratos*
DE: ***Ing. Fernando Oreggioni***	***Cargo:*** *Secretario Departamental*	***Secretaria y/o Dependencia:*** *Secretaría de Obras Públicas*
Asunto: *L.C.D. N° 46/2023: "Construcción de Empedrado en Itapúa Poty – Cruce Lorito"– Plurianual – I.D. N° 437.094 – Contrato N° 90/2023 – DIEGO MARCELO JARA ESTIGARRIBIA*		

Tengo el agrado de dirigirme a Usted a fin de remitir el Expediente N° 1874/2024, presentado por el ***Sr. Diego Marcelo Jara Estigarribia,*** *representante de la Empresa contratista* ***DJ INGENERÍA,*** *en relación a su obra adjudicada denominada L.C.D. N° 46/2023: "Construcción de Empedrado en Itapúa Poty – Cruce Lorito"– Plurianual – I.D. N° 437.094 – Contrato N° 90/2023, respecto a su solicitud de prórroga de plazo.*

En relación a la misma se adjunta el Informe Técnico del Fiscal de Obras asignado, Arq. Diego Saldivar, que durante los meses diciembre/2023, enero y febrero del 2024, se han registrado precipitaciones, verificables en Planillas de la DINAC, así también es importante mencionar que las lluvias ocasionan atrasos en construcción del empedrado debido a que la tierra debe estar seca y sólida, sin acumulación de charcos ni barros para evitar asentamientos posteriores, y además se han encontrados obstáculos como la ubicación de la zanja y entubamiento en mal estado, registrados en su respectivo Libro de Obra.

Según lo expresado se discriminan los días tenidos en cuenta la zona de afectación:

- ***Mes de Diciembre/2023:*** *3 días*
- ***Mes de Enero/2024:*** *9 días*
- ***Mes de Febrero/2024:*** *21 días*

En conclusión, en mi carácter de Administrador de Contratos se sugiere dar curso al pedido de ***prórroga de plazo por un total de 33 días por inclemencias climáticas.***

Sin otro particular, me despido, deseándole éxitos en sus funciones.

Atentamente.

GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE ITAPÚA – Ing. Fernando Oreggioni – Secretario Departamental de Obras Públicas y Transporte de la Gobernación de Itapúa – Secretaría de Obras Públicas

DICTAMEN U.F.C. N° 133 /2024 de fecha 18/03/2024

- ✓ **EXPEDIENTE N°**: 1874/2024
- ✓ **CONTRATO N°:** 90/2023
- ✓ **ID N°:** 437.094
- ✓ **FECHA DE INICIO DE LA OBRA: 18/12/2023**
- ✓ **PLAZO INICIAL DE EJECUCIÓN: 90** días
- ✓ **Prórrogas/Suspensiones otorgadas:**

OBRA: "CONSTRUCCION DE EMPEDRADO EN I.POTY - CRUCE LORITO - PLURIANUAL "
EMPRESA/CONTRATISTA: DIEGO MARCELO JARA ESTIGARRIBIA

A: Don Francisco Javier Pereira Rieve
Gobernador del Departamento de Itapúa
E. S. D.

Atento a la solicitud de prórroga de plazo presentada por el contratista, y considerando que:

En fecha 15 de marzo del 2024 (Exp. N° 1874/2024), **DIEGO MARCELO JARA ESTIGARRIBIA**, ha presentado un escrito de solicitud de prórroga de plazo de ejecución del contrato N° 90/2023, ID N° 437.094 Obra: "**CONSTRUCCION DE EMPEDRADO EN I. POTY - CRUCE LORITO - PLURIANUAL** ".

El motivo de la solicitud, invocado por el contratista, refiere a afectaciones producidas por los días de lluvias en los meses de diciembre del 2023, enero y febrero del 2024, por lo que el contratista solicita una prórroga por los días que se imposibilitaron los trabajos en obra, en los meses mencionados. En el expediente se encuentra agregado el informe de registro de lluvias emitido por la DINAC, copia del libro de obras informe técnico del fiscal de obras asignado y el MEMO N° 294/2024 en el que el Administrador del Contrato sugiere reconocer los días prórrogas solicitados.----------

Consideraciones:

En Premier lugar, se debe señalar que el artículo 97 del Decreto N° 2992/2019 por el cual se reglamenta la Ley N° 2051/2003 "De contrataciones públicas" y su modificatoria la Ley N° 3439/2007, establece que *cuando por caso fortuito o fuerza mayor debidamente documentado, se haya producido la imposibilidad temporal de ejecutar las obras, los días no trabajados no se computarán dentro del plazo de ejecución y serán considerados prórrogas*. Vale decir que, el contratista se encuentra amparado por la norma para solicitar prórroga del plazo de ejecución del contrato cuando un obstáculo imprevisible le imposibilita continuar con la normal ejecución de la obra.

Así también, la Resolución DNCP N° 1807/2022 POR LA CUAL SE MODIFICA Y AMPLÍA EL ARTÍCULO 71 DE LA RESOLUCIÓN DNCP N° 5695/2019 Y SE REGLAMENTA EL PROCEDIMIENTO Y LA COMUNICACIÓN DE LAS PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES DE LOS PLAZOS DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL DE CONTRATOS SUSCRIPTOS EN EL MARCO DE LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN REGIDOS POR LA LEY N° 2051/2003., en el su art. 2 establece: ***Prórroga del plazo de ejecución contractual***. *Desplazamiento del cómputo del cronograma o plazo de ejecución contractual, reconocido por la contratante, cuando existieren motivos debidamente justificados que demuestren la imposibilidad de ejecutar el contrato durante el periodo de tiempo indicado. El desplazamiento de la ejecución contractual debe ser equivalente al periodo durante el cual el contratista, proveedor o consultor no pudo ejecutar el contrato por motivos que no le resultan imputables."*

Abg. Miguel Eligio Emmanuel Mendez
Jefe
Unidad de Fiscalización de Contratos

Conforme al informe del Fiscal de Obras, "*la fiscalización reconoce y hace constar que los días de lluvias han producido afectaciones en la ejecución de los trabajos en obras...*" sugiere que se otorguen 33 (treinta y tres) días de prórroga por las inclemencias climáticas de los meses de diciembre 2023, enero y febrero del 2024, considerando la intensidad de las lluvias de 1mm a 5mm: 1 día de afectación y las cantidades superiores a estas, 2 días de afectación. En este sentido no podemos separarnos del parecer técnico del Fiscal, dada su experticia en el tema y en vista de que se ajusta a las previsiones legales y se condicen con las documentales adjuntas al expediente (Copia del libro de obras, Registro de lluvias de la DINAC). Además, viene acompañado del dictamen del Administrador del Contrato, quien reconoce la procedencia de la prórroga solicitada y recomienda el otorgamiento de 33 (treinta y tres) días.

Por otro lado, en cuanto a las cuestiones formales, la solicitud de prórroga fue presentada por el recurrente dentro del plazo de ejecución de la obra y de vigencia del contrato.

En resumen, del análisis de la solicitud formulada por el contratista, la normativa vigente y las circunstancias de hecho esbozadas, es **parecer de esta Unidad de Fiscalización de contratos dar curso favorable al pedido realizado y otorgar una prórroga de 33 (treinta y tres) días por motivo de inclemencias climáticas "lluvias" caídas en los meses de diciembre 2023, enero y febrero 2024 que afectó la ejecución de la obra y, por tanto, del contrato.**

Igualmente, la resolución recaída deberá ser comunicada a la Secretaría de Obras Públicas y Transporte, a la Unidad Operativa de Contrataciones y al Fiscalizador de Contratos para su toma de razón a los efectos pertinentes. –

Obs 1: Póliza Caución/Ejecución de Contrato: vigente

Obs. 2: Se devuelve el expediente original N° 1874/2024

Salvo mejor parecer, es mi dictamen.

Abg. Rigter. Eligio Emmanuel Mendez
Jefe
Unidad de Fiscalización de Contratos

RECIBIDO
GOBERNACIÓN DE ITAPÚA
Secretaría General
Fecha: 18/03/24
Hora: 13:45
Firma:
Adriana Cáceres
Auxiliar de Secretaría General
GOBERNACIÓN DE ITAPÚA